



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Isaac Jonathan Garcia Pereda.

Fecha de Elaboración: 06 DE ABRIL DEL 2018

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/45.2/0735/2018.

Delegación: Baja California.

Área de Adscripción: Delegacion Baja California

Comisionado: BELTRAN MORALES MARTHA ARACELI  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Fecha: 03 de abril del 2018

Lugar: Ejidios Jose María Pino Suarez, Baja californiia, El Córdor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California,

**Objeto de la Comisión:** Realizar actos consistentes en visitas de inspección y recorridos de inspección y vigilancia en materia de Impacto Ambiental y Forestal, así como atención a Denuncias en dichas materias, en los Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja californiia, El Córdor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California.

**Síntesis:** Se realizaron visitas de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Impacto Ambiental y Forestal, así como se atendio denuncia en dichas materias, en los Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja californiia, El Córdor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California.

**Resultados Obtenidos:** Se recabo la informacion referente a visita de Inspeccion y se realizo los recorridos de vigilancia en atencion a denuncias en materia forestal e impacto abiental dentro delos Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja californiia, El Córdor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California.

**Objetivo:** Preservar los ecosistemas Naturales en terrenos preferentemente Forestales y contribuir al cumplimiento de las legislaciones de la materia con estricto apego a la legislación vigente.

Atentamente  
  
MARTHA ARACELI BELTRAN MORALES  
Comisionado

Vo.Bo.  
  
Biol. Oswaldo A: Santillan Langarica.  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.